

42082



SERTEC s.a.
SOLUCIONES TECNOLOGICAS

Quito 3 de julio de 2013

Señor

EDGAR OLIMPO SANDOVAL BENITEZ.

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en la Sesión de la Junta General de Accionistas de la Compañía SERTECSA (SERVICIOS TECNOLOGICOS) S.A. celebrada el 2 de julio de 2013 a las 10h:15 se resolvió nombrarlo **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **TRES AÑOS**.

La Compañía SERTECSA (SERVICIOS TECNOLOGICOS) S.A., se constituyó por Escritura Pública otorgada ante la señora Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 11 de enero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.- SC.IJ.DJC.Q. 13.000540 de fecha 30 de enero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio de 2013, numero de repertorio 21736, numero de inscripción 2354.

De Usted muy atentamente,

ÁLVARO LIONEL MACHADO AYALA.

CC: 1711050888

GERENTE.

Yo, **EDGAR OLIMPO SANDOVAL BENITEZ.** Declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía SERTECSA (SERVICIOS TECNOLOGICOS) S.A. Quito 03 julio de 2013.

EDGAR OLIMPO SANDOVAL BENITEZ.

CC: 1801311513

PRESIDENTE.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32546
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13767
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/07/2013
FECHA ACEPTACION:	03/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERTECSA (SERVICIOS TECNOLOGICOS) S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801311513	SANDOVAL BENITEZ EDGAR OLIMPO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. # 2354 DEL 26/06/2013 NOT: 31 DEL: 11/01/2013 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI